



INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS NACIONALES
LA UNIVERSIDAD DE POSGRADO DEL ESTADO

REPUBLICA DEL ECUADOR
INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS NACIONALES
LA UNIVERSIDAD DE POSGRADO DEL ECUADOR
MAESTRÍA EN VICTIMOLOGÍA Y JUSTICIA RESTAURATIVA

ARTÍCULO CIENTIFICO

“Los estereotipos en la violencia de género en los escenarios deportivos con respecto a las Árbitras Profesionales de Fútbol del Ecuador.”

Autor: Duvi Andrés Lascano Núñez

Tutora: Carla Morena Álvarez Velasco

Quito, febrero 2024



ACTA DE GRADO

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy 1 de mayo de 2024, DUVI ANDRES LASCANO NUÑEZ, portador del número de cédula: 1805150123, EGRESADO DE LA MAESTRÍA EN VICTIMOLOGÍA Y JUSTICIA RESTAURATIVA 2022 - 2023 mayo, se presentó a la exposición y defensa oral de su ARTÍCULO CIENTÍFICO DE ALTO NIVEL, con el tema: "LOS ESTEREOTIPOS EN LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS CON RESPECTO A LAS ARBITRAS PROFESIONALES DE FUTBOL DEL ECUADOR", dando así cumplimiento al requisito, previo a la obtención del título de MAGÍSTER EN VICTIMOLOGÍA Y JUSTICIA RESTAURATIVA.

Habiendo obtenido las siguientes notas:

Promedio Académico:	9.23
Trabajo Escrito:	8.75
Defensa Oral:	9.50
Nota Final Promedio:	9.15

En consecuencia, DUVI ANDRES LASCANO NUÑEZ, se ha hecho acreedor al título mencionado.

Para constancia firman:

Carla Morena Alvarez Velasco
PRESIDENTA DEL TRIBUNAL

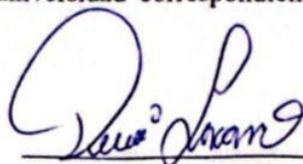
Ana Marcela Parades Encalada
MIEMBRO DEL TRIBUNAL

Gualdemar Stefan Jimenez Pontón
MIEMBRO DEL TRIBUNAL

Juan Miguel Maldonado Subia
DIRECTOR DE SECRETARÍA GENERAL

AUTORIA

Yo, Duvi Andrés Lascano Núñez Master en Victimología y Justicia Restaurativa, con CI 1805150123, declaro que las ideas, juicios, valoraciones, interpretaciones, consultas bibliográficas, definiciones y conceptualizaciones expuestas en el presente trabajo; así como, los procedimientos y herramientas utilizadas en la investigación, son de absoluta responsabilidad de el/la autor (a) del trabajo de titulación. Así mismo, me acojo a los reglamentos internos de la universidad correspondientes a los temas de honestidad académica.



Firma

C.I.: 180515012-3

AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN

"Yo, Duvi Andrés Lascano Núñez Master, cedo al IAEN, los derechos de publicación de la presente obra por un plazo máximo de cinco años, sin que deba haber un reconocimiento económico por este concepto. Declaro además que el texto del presente trabajo de titulación no podrá ser cedido a ninguna empresa editorial para su publicación u otros fines, sin contar previamente con la autorización escrita de la universidad"

Quito, Julio, 2024



DUVI ANDRES LASCANO NÚÑEZ

CI: ...1805/50/2-3.....

DEDICATORIA

El presente trabajo de titulación está dedicado especialmente a Dios, porque todo es su infinita voluntad, a mis padres Celso Lascano y Elena Nuñez, a mis hermanos Helen, Joel y Aaron, por su amor incondicional, su apoyo inquebrantable y su constante fe en mí. Su aliento y sus sabias palabras han sido mi guía en los momentos más desafiantes. Ustedes han sido una fuente constante de inspiración y motivación. Su presencia y su ejemplo me han impulsado a alcanzar mis metas con determinación y perseverancia.

A todas las arbitras que me abrieron un espacio de su tiempo y su vida por el apoyo colectivo y la camaradería. Cada una de ustedes ha contribuido de manera única y significativa a este logro.

Y también en memoria de mi abuelito fallecido Segundo Abel Nuñez, cuyo legado y espíritu siguen vivos en mi corazón. Este trabajo es un homenaje a su vida y a todo lo que me enseñó.

DAL.

AGRADECIMIENTO

En primer lugar, quiero expresar mi más profundo agradecimiento a mi estimada profe Carlita Alvarez, mi tutora, por su guía, paciencia y apoyo constante durante todo el proceso de investigación. Su experiencia y conocimiento han sido fundamentales para la realización de este trabajo.

Un agradecimiento especial a mis colegas arbitras, quienes me han brindado su colaboración y sus vivencias que sirvieron como base para la elaboración del presente trabajo de titulación.

Finalmente, quiero agradecer a mi familia, por su amor incondicional, comprensión y apoyo inagotable durante todo este viaje académico. Sin ellos, este logro no habría sido posible.

DAL.

RESUMEN:

El presente artículo aborda la persistencia de estereotipos machistas en el fútbol ecuatoriano, particularmente en relación con al arbitraje femenino. A pesar del progreso en la inclusión de las mujeres en este deporte, enfrentan desafíos arraigados en las percepciones de género. La sociedad aún condena a quienes desafían el status quo, lo que dificulta el desarrollo de las mujeres en este entorno dominado por estereotipos de género y estructuras patriarcales, que inciden en la violencia y el desarrollo de los partidos dirigidos por árbitras. Se empleó una metodología cualitativa, realizando entrevistas a profundidad a 18 árbitras profesionales del país, con el objetivo de explorar la influencia de los estereotipos de género en su trabajo. Los resultados evidencian la prevalencia de estereotipos y desigualdades económicas y profesionales. A pesar de las limitaciones biológicas discutidas, se resalta la importancia de la diversidad de género en el arbitraje, promoviendo la igualdad de oportunidades y enriqueciendo la perspectiva del deporte. No obstante, las árbitras enfrentan resistencia y discriminación, manifestadas en salarios desiguales y subestimación de su trabajo. Por ello, se destaca la necesidad de desafiar los estereotipos arraigados y crear ambientes inclusivos para garantizar el reconocimiento y valoración del trabajo de las mujeres árbitras, enviando un mensaje de empoderamiento y equidad para las generaciones futuras. Este estudio subraya la complejidad de la experiencia de las árbitras en un ambiente sexista y patriarcal, destacando la urgencia de abordar estos problemas para promover la igualdad de género en el fútbol y en la sociedad en general.

Palabras clave: estereotipo; patriarcado; violencia de género; mujeres árbitras;

ABSTRACT:

This article addresses the persistence of macho stereotypes in Ecuadorian football, particularly concerning female refereeing. Despite progress in the inclusion of women in this sport, they face ingrained challenges in gender perceptions. Society still condemns those who challenge the status quo, making it difficult for women to develop in this environment dominated by gender stereotypes and patriarchal structures, which impact violence and the development of matches directed by female referees. A qualitative methodology was employed, conducting in-depth interviews with 18 professional female referees from the country, aiming to explore the influence of gender stereotypes on their work. The results highlight the prevalence of stereotypes and economic and professional inequalities. Despite the discussed biological limitations, the importance of gender diversity in refereeing is emphasized, promoting equal opportunities and enriching the sport's perspective. Nevertheless, female referees face resistance and discrimination, manifested in unequal salaries and underestimation of their work. Therefore, there is a need to challenge ingrained stereotypes and create inclusive environments to ensure the recognition and appreciation of the work of female referees, sending a message of empowerment and equity for future generations. This study underscores the complexity of the female referees' experience in a sexist and patriarchal environment, emphasizing the urgency of addressing these issues to promote gender equality in football and society at large.

Keywords: stereotype; patriarchy; gender violence; female referees;

INDICE:

INTRODUCCION:	9
DESARROLLO:	11
RESULTADOS	15
1.- Las mujeres en el arbitraje ecuatoriano	18
Cuadro No. 1 Distribución árbitros y arbitras en el escalafón nacional	19
2.- Estereotipos y masculinización en el arbitraje	19
3.- El techo de cristal	21
4.- El techo de metal	22
Cuadro No. 2 .- Honorarios y viáticos en Súper Liga Femenina.	23
Cuadro No. 3 .- Honorarios y viáticos en el Campeonato de Primera Categoría Masculino.	24
DISCUSIÓN: CHICOS VS CHICAS EN EL FÚTBOL ECUATORIANO	24
CONCLUSIONES	26
RECOMENDACIONES	27
BIBLIOGRAFÍA:	28
ANEXOS:	30

INTRODUCCION:

Previo a contextualizar el presente problema de investigación es menester desarrollar la noción de “estereotipo” en su significado semántico e histórico cultural. De ahí se desprende que según la Real Academia de la Lengua Española (RAE), proviene “del gr. στερεός *stereós* 'sólido' y τύπος *týpos* 'molde', pues hacía referencia a la impresión que se obtenía a partir de un molde; sin embargo, con el pasar del tiempo el término estereotipo se fue aplicando de una forma más metafórica, entendiéndose a la actualidad según la misma RAE, como una imagen o idea aceptada comúnmente por un grupo o sociedad con carácter inmutable” (RAE, 2022)

Cabe recalcar que estos estereotipos o ideas suelen transmitirse por generaciones y son aceptados como validos por la sociedad en general, pudiendo ser estos buenos, malos, neutros. Según (Gavaldon, 1999),

“A pesar de que los estereotipos dejen mucho que desear en su intento de exactitud como fieles imágenes de lo que realmente los grupos son, sí reflejan los roles que los grupos desempeñan en la sociedad, con respecto al que percibe. Ignorando el efecto que tales roles sociales tienen sobre la conducta individual, tendemos a ver ésta como reflejo de las características propias de la persona, olvidando que no es otra cosa que un desempeño del papel que ocupa y de la situación que vive” (Gavaldon, 1999)

Partiendo de esta perspectiva es importante analizar la relación social de la mujer y el rol que se le ha atribuido a lo largo de la historia implementando jerarquías con respecto a lo femenino de su cuerpo. Es ahí que la participación de las mujeres en los diferentes eventos deportivos, se ha visto limitada, por cuanto estos eventos estaban fuertemente enraizados en un concepto de masculinidad, equiparable con la rudeza y la dominación física. En tal virtud existía un constante debate sobre qué tipo de eventos convendrían a las mujeres, puesto que se las consideraba de “naturaleza delicada”, fuertes en el ámbito moral y espiritual, mas no física e intelectualmente, sumado a ello, el arcaico rol que les era asignado, la crianza de los niños y el cuidado del hogar, encerrándolas en la concepción de que su función es netamente la de ser madres y esposas. Estos estereotipos de género influían decididamente en la construcción de espacios destinados a la participación femenina en los diferentes ámbitos sociales, políticos, económicos y en específico el ámbito que nos ocupa, el deportivo.

Con el paso del tiempo, gracias a las diversas luchas sociales, las mujeres han ido tomando un rol protagónico dentro de los diversos ámbitos de desarrollo del globo terráqueo. No obstante, no se podría decir que los estereotipos que se vienen arrastrando se han logrado eliminar. Este tipo de pensamiento todavía sigue influyendo, específicamente con respecto al ámbito deportivo. Refiriéndonos al fútbol, un deporte que, por su naturaleza, impacto y roce físico, es considerado como exclusivo o en su gran mayoría de practica masculina, las mujeres vendrían a estar vetadas del mismo o a su vez consideradas como no aptas, mucho más si se habla de una mujer arbitra en escenarios deportivos en donde la mayor cantidad de practicantes son hombres, los mismos que al tener este sentimiento de ‘superioridad’ harían flaquear su autoridad. Las ideologías sexistas y las estructuras patriarcales de este deporte afectan la forma en que se conciben los encuentros deportivos, por lo cual es importante entender cómo influyen estos estereotipos de género en su desarrollo y normalidad.

A nivel global la participación femenina en partidos de fútbol ha ido en aumento, si bien es cierto en un comienzo se organizaban torneos solo de participación masculina, actualmente las mujeres cuentan con torneos propios, como La Copa Mundial Femenina de la FIFA. Este torneo se celebra desde el año 1991 y aunque en sus inicios estaban dirigidos solo por árbitros hombres, paulatinamente se convirtieron en campeonatos exclusivos de participación de mujeres, incluidas las mujeres árbitras. Actualmente las mujeres árbitras se han abierto campo en esta área y también tienen participación en el Mundial Masculino, puesto que los directivos han impuesto la idea de que todos y todas somos iguales y de que el arbitraje se trata de calidad y no de género. El romper los estereotipos y considerar la participación femenina en eventos masculinos, se ha tomado en cuenta a nivel mundial como una política de igualdad, pues debería ser lo más normal verlas en este tipo de participaciones; sin discriminación, el respeto a sus derechos y la igualdad salarial, son algunos de los factores con los que se lucha constantemente.

En América Latina, a diferencia de Norteamérica o Europa, la barrera de los estereotipos de género aún se encuentra arraigada fuertemente en el pensamiento de las personas. A pesar de que las mujeres han tomado ese rol protagónico y de igualdad, es la misma sociedad la que todavía condena a quienes se atreven a salirse del status quo. Desde mi perspectiva, una mujer árbitra en un escenario deportivo de equipos masculinos, genera un conflicto interno entre los participantes, quienes de una u otra forma al sentirse superiores hacen flaquear su autoridad, siendo para una mujer mucho más complejo desarrollarse en este ambiente, por estas mismas ideologías sexistas. Es así que a nivel profesional es poco usual ver una árbitra central dirigiendo un partido masculino, si no que en su mayoría se las puede encontrar como árbitras asistentes, siendo política de la FIFA (Federación Internacional de Fútbol Asociación), que es la institución encargada de regular el fútbol y las federaciones de fútbol a nivel mundial, el lograr una equidad e igualdad, de manera que las mujeres tengan las mismas oportunidades.

Con respecto a Ecuador, no existen políticas públicas concretas para incentivar la participación femenina en el deporte, tanto con respecto a la cobertura de medios de comunicación, como apoyo financiero. Según datos recopilados por el INEC-UNIFEM-CONAMU, solo el 12% de mujeres ecuatorianas realiza deporte. En el área rural los datos son más alarmantes, pues solo 6,8% de ellas hace deporte. (Ordoñez, 2011). Estas cifras en su mayoría motivadas por la falta de tiempos de las mujeres, pues al tener que realizar una doble jornada, primero en su trabajo y luego al llegar a la casa a las labores de hogar, no tendrían los medios ni el tiempo necesario para emplearlo en alguna actividad deportiva. Esto sumado a que en el país aún existe una mayoría de pensamiento machista, se seguiría supeditando a las mujeres y relegándolas al plano arcaico de la maternidad y crianza de los hijos. Para incentivar el deporte femenino en el año 2019, se creó La Super Liga Femenina de Fútbol, con la participación de mujeres árbitras. Sin embargo, en sus inicios fue poco apreciado por el público, además de que tanto jugadoras, como arbitras no eran reconocidas económica y socialmente a comparación de un partido masculino. (Primicias, 2023)

De igual forma en las diferentes provincias del Ecuador, existen Asociaciones de Árbitros Profesionales de Fútbol, mismas que en sus comienzos de fundación no contaban con continente arbitral femenino, paulatinamente se fueron sumando a sus filas mujeres árbitras, las cuales al momento de dirigir encuentros deportivos eran abucheadas por su

misma condición de mujeres. Como se explicaba en líneas anteriores, todavía existen ciertos sectores donde la violencia de género y los estereotipos sociales de que las mismas están netamente destinadas a las labores de hogar y crianza de los niños, están enraizados, por lo que tomar un espacio en estos sitios resulta bastante dificultoso. Sin embargo con el paso del tiempo cada vez más mujeres se han ido sumando hasta lograr planos estelares, es así que varias arbitras han sido tomadas en cuenta en partidos masculinos, cada vez con más regularidad. Actualmente, según el Escalafón Nacional de Arbitras de Fútbol 2023, emitido por la Federación Ecuatoriana de Fútbol, existen 114 árbitras profesionales.

Con estos antecedentes se puede colegir que los estereotipos de género, las ideologías sexistas y las estructuras patriarcales todavía se encuentran enraizadas en nuestra sociedad actual y el estudio de su influencia en este campo sería fundamental para determinar la manera en la que interfieren en la violencia y el normal desarrollo de los encuentros deportivos de fútbol que son dirigidos por árbitras. Por tanto, la pregunta de investigación que guía el desarrollo de este artículo ¿De qué manera influyen los estereotipos en la violencia de género en los escenarios deportivos con respecto a las Arbitras Profesionales de Fútbol del Ecuador?

DESARROLLO:

La violencia de género en los escenarios deportivos en los que dirigen las Árbitras Profesionales de Fútbol del Ecuador es influenciada por las diferentes manifestaciones de los estereotipos patriarcales que, a pesar del tiempo y la evolución que hemos tenido, siguen inmersos de alguna forma en nuestra sociedad. En el ambiente del fútbol al ser considerado un deporte netamente de práctica masculina de por sí ya es difícil para un árbitro el poder dirigir y mantener el control de los diferentes encuentros, ahora en este sentido para una árbitra lo es mucho más, puesto que una misma decisión tiene diferente impacto en los futbolistas y, por ende, influyen de sobremanera en el desarrollo del partido, en donde se daría más por válida la decisión tomada por un árbitro “hombre”, que por una árbitra “mujer”, pese a que dentro del contexto de juego tengan las mismas consideraciones para ser sancionadas como tal. Incluso las mismas hinchadas conformadas por sus congéneres las desvalorizan, degradando su rol de árbitras e insistiendo que “regresen a las tareas del hogar”. Como podemos darnos cuenta, es la misma sociedad la que todavía condena a aquellas que se atreven a salirse del status quo. Las ideologías sexistas y las estructuras patriarcales de este deporte afectan la forma en que se conciben los encuentros deportivos, por lo cual es importante entender cómo influyen estos estereotipos de género en su desarrollo y normalidad.

A lo largo de la historia el rol de la mujer siempre ha sido supeditado a las tareas del hogar o a su condición maternal en la crianza de los hijos, razón por la cual era relegada en las diferentes actividades de la vida diaria y aún mucho más en el deporte. Si nos referimos específicamente al fútbol, deporte que por su grado de contacto físico y fuerza es considerado netamente de índole masculina, sin embargo, con el paso del tiempo se han ido deconstruyendo estas ideas patriarcales y las mujeres comenzaron a ocupar el lugar que les corresponde, empero de aquello aún no se ha logrado destruir en su totalidad esas ideas y por ende aun es considerado por un gran número de personas como un deporte netamente masculino. Ahora entrando en contexto, si de por sí el fútbol es considerado un deporte de “hombres” e incluso a los mismos hombres se nos dificulta el dirigir partidos en calidad de árbitros hablando desde la experiencia misma como tal, el rol de la

mujer árbitra, precisamente por su condición de mujer se vería dificultado en gran medida por esos estereotipos de género al momento de dirigir encuentros deportivos y es precisamente ahí donde radica la necesidad de escribir este artículo, el aportar a reconocer las diferentes manifestaciones de los estereotipos en los escenarios deportivos, en los cuales el grupo de Árbítras Profesionales de Fútbol del Ecuador se desenvuelven y cómo esto desata la violencia de género. Los estereotipos de género, las ideologías sexistas y las estructuras patriarcales todavía se encuentran enraizadas en nuestra sociedad actual y que el estudio de su influencia en este campo sería fundamental para determinar la manera en la que interfieren en la violencia y el normal desarrollo de los encuentros deportivos de fútbol que son dirigidos por árbitras.

“Los estereotipos no son, en definitiva, más que fieles reflejos de una cultura y una historia y como tales van a nacer y mantenerse porque responden a las necesidades que tiene tal contexto de mantener y preservar unas normas sociales ventajosas para él.” (Gavaldon, 1999).

En este sentido se puede entender que los estereotipos tienden a persistir a lo largo del tiempo a través de diferentes procesos de socialización y por la misma cultura transmitida de generación en generación, siendo uno de los más fuertes el de género, en donde se asignan determinados roles tanto a hombres, como mujeres, roles que son aprendidos desde la niñez, a través de la convivencia diaria con la sociedad y se van fortaleciendo y enraizando conforme su práctica diaria haciendo de ellos un modelo mental establecido y aceptado por la cultura general de las personas.

Históricamente el deporte se ha considerado exclusivamente masculino, por esta razón, se ha limitado la participación de la mujer. Esto se evidencia desde la Grecia antigua en donde únicamente los hombres tenían derecho a participar de los Juegos Olímpicos argumentando que las mujeres no estaban preparadas para la práctica (Zapico, 2014). Es así que durante años las mujeres han luchado para poder empoderarse y romper con estas barreras culturales, sociales y de roles de género; por lo que partiendo desde esta perspectiva es imperante hablar acerca de los estereotipos y como éstos han influenciado negativamente en su participación activa dentro del mundo de los deportes.

Según Arcila, Cardona y Giraldo. “Los estereotipos y patrones establecidos marcan limitantes respecto a las mujeres desde la infancia; estos tratos diferenciados ejercidos por los diferentes actores de la sociedad (padres, docentes, entrenadores, educadores físicos, entre otros), hacen que se vayan cultivando las identidades tanto en las niñas, como también en los niños (Cardona, Arcila, & Giraldo, 2012). Es decir, desde nuestra concepción, el círculo social y cultural en el que nos desarrollamos va imponiendo y automatizando a que determinadas conductas, actividades, colores, ropa o juegos son solo masculinos o solo femeninos, asignándonos roles a cada uno. Por ejemplo, que el balón, los juegos fuertes y de roce físico son para los hombres y las muñecas, los juegos delicados generalmente enfocados en actividades del hogar (cocina, crianza de hijos) son para las mujeres.

A pesar de estos estereotipos como principales obstáculos, las mujeres han ido incorporándose a este ámbito, participando paulatinamente en un mayor número de actividades deportivas. Sin embargo, el aumento de la práctica deportiva por parte de las mujeres no ha conllevado un aumento proporcional en la participación de las mujeres en los estamentos técnicos, arbitrales y directivos, en los que la presencia de estas es visiblemente inferior a la de hombres (Echegaray, 2016)

Lo mismo sucede con el caso que nos ocupa, según Velez, “El fútbol es un juego considerado a lo largo del tiempo hegemónicamente masculino, por ello la participación de la mujer en este deporte hasta hace algunos años era limitada; la autora plantea en el libro la exclusión de la mujer y la reafirmación cultural del hombre como principal protagonista en este juego que le permite agenciar su identidad masculina. (Ramirez & Restrepo, 2018)

Aunque a la actualidad las mujeres han tomado ese rol protagónico y participan activamente de este deporte, debemos remitirnos a sus orígenes, en donde la activista Nettie Honeyball quiso demostrar que "las mujeres no son esas criaturas ornamentales e inútiles que los hombres pintan" y que, al contrario, podían lograr emanciparse y tener un lugar importante en la sociedad. Para ello, en el año de 1894, fundó el primer club deportivo femenino, el British Ladies Football Club. (Unidad Editorial Información Deportiva, 2023). Esta acción generó un impacto tal, introduciendo a la mujer como participante activa de este deporte que hasta entonces solo se consideraba de “hombres”.

Gracias a las acciones Nettie Honeyball las mujeres se fueron empoderando cada vez más y el fútbol femenino tuvo una rápida expansión durante los años 80 y 90 por lo que la FIFA se decidió a organizar la primera edición de la Copa Mundial Femenina. La misma tuvo lugar en 1991, en la República Popular China, y en ella participaron 12 selecciones con arbitraje femenino. (Unidad Editorial Información Deportiva, 2023).

Sin embargo, a esta reivindicación lucha social Conde y Rodríguez añaden que: “Aunque las mujeres puedan participar y hasta disfrutar de este deporte (fútbol), difícilmente serían percibidas y se percibirían ellas mismas como alcanzando los estados emocionales que revisten las prácticas de los varones: “el amor”, “el alma”, “la camiseta”. Los hinchas aceptan la presencia de la mujer, pero consideran que ellas nunca podrán sentir “como los hombres” la “pasión” por el fútbol” (Conde & Rodríguez, 2002). Por lo que desde este punto de vista existe un rechazo y consecuente con ello la subestimación a la mujer por parte de los hinchas y demás participantes del fútbol como tal; y como se puede evidenciar en la realidad, este trato se asemeja al que reciben las mujeres en los otros ámbitos en el que se desenvuelven en su diario vivir.

Con estos antecedentes y para tener una cosmovisión de la mujer arbitra dentro de los escenarios deportivos, es menester poner en contexto la importancia del árbitro/a de fútbol en un encuentro deportivo y todos los pormenores que esto conlleva. Luis F. Rivalta y Juan M. Llanes, nos refieren:

El árbitro es un elemento importante en el deporte, en cualquiera de sus manifestaciones, él es parte inseparable de la actividad sus apreciaciones y decisiones son las que van a determinar, acertada o desacertadamente, el resultado. El árbitro en el contexto social no siempre ha sido visto, como la persona que asume esa tarea con la intención de realizarla de la mejor manera posible, los jugadores, entrenadores, federativos, en muy pocas ocasiones valoran con objetividad su desempeño. La prensa en su desmedido afán de informar, daña en innumerables ocasiones la imagen del árbitro. ¿Cuántas veces hemos visto a los atletas, fallar en los momentos precisos, a los entrenadores tomar decisiones equivocadas, pero no son tan fuertemente, ni en todas las situaciones censurados, como lo hacen con los árbitros? (Forcades Rivalta & Llanes Perez, 2012)

Al respecto, podemos entender la complejidad e importancia de un árbitro cuya misión en el escenario deportivo es la de llevar a que el encuentro deportivo se desarrolle dentro

de los parámetros normativos establecidos, puesto que sin su presencia esto sería imposible. El árbitro es parte fundamental como eje imparcial en la toma de decisiones, las mismas que siempre están sujetas a controversia, siendo el árbitro el foco principal de reclamos y desaprobaciones por no estar de acuerdo con sus apreciaciones dentro del terreno de juego, ahí radica la dificultad de su trabajo, en saber sobrellevar los diferentes encuentros deportivos y tomar decisiones acertadas, en el caso que nos ocupa, dentro un partido de fútbol. Luis F. Rivalta y Juan M. Llanes, manifiestan

Los estadios se llenan, la pasión se instala en las tribunas y cada uno de los aficionados ve lo que quiere ver, inundado por sus filias y sus fobias. Es muy difícil encontrar al calor de los acontecimientos al fanático que reconozca que su equipo cometió una falta, y por el contrario, es recurrente el comportamiento de que sólo se ven infracciones en el lado contrario. Por eso y porque los jugadores tampoco suelen reconocer sus golpes, manos, barridas por la espalda, se requiere de un árbitro. Por supuesto, los árbitros en ocasiones se equivocan, pero el juego sería imposible sin ellos. (Forcades Rivalta & Llanes Perez, 2012)

Partiendo de este punto de vista, se puede entender que de por sí dirigir un partido de fútbol al ser considerado un deporte netamente masculino y en donde la mayoría de sus participantes son hombres, tiene su grado de dificultad, mucho más lo sería para una mujer arbitra, por las mismas consideraciones mencionadas en líneas anteriores. Existe un rechazo y consecuente con ello la subestimación a la mujer por parte de los hinchas y demás participantes del fútbol, por lo que encontrar a una mujer dirigiendo un partido de fútbol masculino en el alto nivel profesional es poco usual e inclusive causa asombro, siendo un fenómeno reciente y poco habitual, pues la subestimación a la mujer en esta área está fuertemente enraizada por los estereotipos de género. Sin embargo, podemos encontrar casos excepcionales, en donde las mujeres han salido del status quo y han roto con ese molde que daba la impresión de que el fútbol masculino debe ser dirigido solamente por árbitros “hombres”. Es así como podemos referirnos a la alemana Bibiana Steinhaus, quien en el 2017 fue la primera mujer de la historia del fútbol en dirigir un partido de la primera división en categoría profesional en Europa. Así mismo encontramos a Stephanie Frappart, Neuza Back y Karen Díaz quienes conformaron el primer equipo arbitral exclusivamente femenino para el partido entre Costa Rica y Alemania de la Copa Mundial masculina Qatar 2022, en esta copa del mundo, al respecto, Pierluigi Collina, presidente de la Comisión de Árbitros de la instancia mundial manifestó:

“El mensaje que les he dado es que no están aquí porque sean mujeres, sino porque son árbitras de la FIFA”(..) Su designación es el resultado de un largo proceso iniciado hace varios años, que comenzó con el nombramiento de mujeres en ciertas competiciones masculinas sénior y juveniles de la FIFA, esperando que en el futuro la presencia de mujeres árbitras en las competiciones masculinas de alto nivel sea considerado como la regla, más que como la excepción”. (Universo, 2022).

Con relación a este punto, podemos constatar cómo la mujer se ha ido empoderando y rompiendo los estereotipos que querían moldearlas a determinadas actividades, hasta tomar planos estelares en donde antes su presencia era limitada o casi nula, Gonzales (2013), establece que:

“La resistencia feminista ha llevado primordialmente a su protagonista principal “la mujer” a dar un giro en esa historia de la humanidad donde se concebía como un ser pasivo, como un ser objeto, que podía moldearse y ajustarse a la necesidad del hombre, pero ya es evidente en nuestros tiempos como “la mujer” empieza a tomar riendas de su propio sistema y a ser sujeto de sus acciones, a ser proactiva en el día a día, a insertarse laboralmente, a ocupar cargos de gran índole, a nutrir esa resiliencia con todo y los problemas que se le presenten, sigue adelante (Gonzales Ferrer, 2013)”

Aunque aún queda un largo camino por recorrer, pues aún existen limitantes para que la mujer pueda competir a la par que los hombres, son principalmente el ámbito económico, social y cultural que hacen de barreras e impiden que una mujer en un escenario deportivo considerado netamente de práctica masculina, pueda llevar un partido de fútbol con normalidad o que hagan flaquear su autoridad por su condición misma de mujer.

RESULTADOS

La metodología que se aplicó en el presente artículo para reconocer las diferentes manifestaciones de los estereotipos en los escenarios deportivos es de orden cualitativa y se centró en determinar la manera en la que influyen los estereotipos género contra las mujeres en el trabajo de las Arbitras Profesionales de Fútbol del Ecuador. Con este fin, se aplicaron entrevistas a profundidad a 18 árbitras de fútbol profesional a nivel nacional. Las árbitras entrevistadas pertenecen a las 18 Asociaciones de Fútbol que existen en el país¹.

Las entrevistas estuvieron compuestas por 11 preguntas, las cuales estuvieron orientadas a conocer: las formas en que se manifiestan los estereotipos en los escenarios deportivos ecuatorianos y cómo esto influye en las Arbitras Profesionales de Fútbol del Ecuador, tiempo de ejercicio profesional, cómo se iniciaron en la profesión y las dificultades y barreras enfrentadas en el desempeño de su profesión.

Los resultados de las entrevistas fueron analizados en una matriz, que permitió comparar las experiencias de las árbitras de fútbol en su ejercicio profesional y los estereotipos que operan sobre el fútbol profesional ecuatoriano y sobre la participación femenina en él. El procesamiento de las entrevistas se organizó en cuatro categorías que se exponen a continuación y que muestran, en primer lugar, la participación de la mujer en el mundo del arbitraje ecuatoriano; en segundo lugar, los estereotipos y la masculinización en el arbitraje; en tercer lugar, el techo de cristal o los límites que enfrentan para su crecimiento profesional; y finalmente, el techo de metal o las inequidades económicas que enfrentan en comparación con sus pares hombres.

Adicionalmente, la información de la participación de las mujeres árbitras en el fútbol ecuatoriano fue corroborada con datos proporcionados de manera pública por la Federación Ecuatoriana de Fútbol.

Los árbitros y árbitras en el Ecuador se encuentran divididos en 10 categorías. La más básica es la Quinta, que pese a estar reconocida por la Federación Ecuatoriana del Fútbol

¹ Provincias en donde existen asociaciones de árbitros de Fútbol Profesional: Azuay, Bolívar, Cañar, Chimborazo, Cotopaxi, El Oro, Esmeraldas, Guayas, Imbabura, Loja, Los Ríos, Manabí, Morona Santiago, Pastaza, Pichincha, Santa Elena, Santo Domingo, Tungurahua

(FEF) está conformada solamente por quienes actúan en el fútbol aficionado. Se considera una categoría aparte, aquella que corresponde a los árbitros escalafonados que dirigen fútbol profesional.

El siguiente escalafón es el que da inicio del arbitraje profesional y corresponde a la Cuarta Categoría, seguido de Tercera y Segunda. A partir de la Segunda categoría, cada árbitro asciende al nivel superior con una especialidad, ya sea esta de árbitro central o como árbitro asistente, dependiendo la función en la que se desempeñe mejor. Los árbitros centrales son aquellos que se encuentran dentro del terreno de juego y son los encargados de controlar los partidos de fútbol a través del juzgamiento de faltas y determinan con ello sanciones técnicas como tiros libres y sanciones disciplinarias como amonestaciones o expulsiones a jugadores y miembros del cuerpo técnico de cada club. Por su parte, los árbitros asistentes, como su nombre lo indica asisten al árbitro central por intermedio de una banderola, para tener un mejor control del partido. Su principal función es la de sancionar cuando un jugador se encuentra en posición de fuera de juego². En definitiva, los árbitros pueden ser: Árbitros Asistentes Primera B y Árbitros Primera B, y Árbitros Asistentes Primera A y Árbitros Primera A.

Cuando un árbitro o árbitro asistente llega a Primera categoría A, de acuerdo a su desempeño puede obtener una escarapela FIFA y así tenemos los árbitros asistentes Primera A con escarapela FIFA y árbitros Primera A con escarapela FIFA. La FIFA, es la institución encargada de regular el fútbol y las federaciones de fútbol a nivel mundial, esta labor la realiza a través de sus diferentes departamentos. A esta institución le corresponde el otorgar las escarapelas FIFA de acuerdo al rendimiento de los árbitros y arbitras, su selección y participación en cursos internacionales y su desenvolvimiento en los diferentes Torneos. Además, es la encargada de la organización principalmente de los campeonatos internacionales, como por ejemplo la Copa Mundial de Fútbol.

A diferencia de los hombres que deben pasar por todas las categorías para ascender a Primera A y obtener la escarapela FIFA, las mujeres pueden acceder a esta escarapela aun estando en categorías inferiores. Por ejemplo, pueden ser: Cuarta Categoría FIFA, Tercera Categoría FIFA, Segunda Categoría FIFA, Primera B FIFA o Primera A FIFA, en sus calidades de árbitra o árbitra asistente, respectivamente. Esto es debido a que cuando comenzó la profesión del arbitraje existía un número ínfimo de árbitras a nivel del país y no contaban con un campeonato femenino en el que pudieran desarrollarse, por lo que se les daba esta facilidad para que puedan estar a la par de sus compañeros hombres (Federación Ecuatoriana de Fútbol, 2024).

Uno de los requisitos que establece la FIFA además del buen desempeño es tener 25 años de edad cumplidos, y además en Ecuador, la Federación Ecuatoriana de Fútbol, por intermedio de la Comisión Nacional de Arbitraje les exige a las árbitras mujeres aprobar las evaluaciones físicas en el mismo tiempo que se concede a los árbitros hombres y como mínimo haber llegado a Segunda Categoría. Esto es porque consideran que una árbitra que ha llegado a Segunda Categoría cuenta con la experiencia arbitral necesaria para poder obtener la escarapela FIFA y desenvolverse eficazmente en los encuentros deportivos, mientras que las árbitras de categorías inferiores todavía no estarían listas para

² Fuera de juego: Regla N° 11 de la Reglas de Juego de Fútbol. Un jugador de halla en posición de fuera de juego cuando se encuentra más cerca de la línea contraria que el balón y el penúltimo jugador adversario.

asumir la responsabilidad que conlleva la escarapela. (Federación Ecuatoriana de Fútbol, 2024)

Los árbitros y árbitras tienen una preparación física y académica rigurosa por lo que se entrenan y se preparan todos los días hábiles de la semana. La Comisión Nacional de Arbitraje del Ecuador es la entidad encargada de evaluar su desempeño para promoverlos a una categoría inmediata superior. Para el ascenso, cada árbitro debe cumplir con los siguientes requisitos que determina la Federación Ecuatoriana de Fútbol por intermedio de la Comisión Nacional de Arbitraje (FEF, 2024):

1. Asistir diariamente a los entrenamientos, entre los que tenemos: charlas técnicas, técnica arbitral y preparación física. Las charlas técnicas consisten en sesiones de estudio de las reglas de juego de fútbol y análisis de jugadas técnicas para unificar criterios arbitrales de juzgamiento de faltas. La técnica arbitral se realiza en un estadio y tiene como objetivo el llevar a la práctica las jugadas observadas en la charla técnica para mejorar el criterio y la ubicación en el terreno de juego de los árbitros/as. Y la preparación física que consiste en tres sesiones de entrenamiento con respecto a fuerza, resistencia y velocidad, según la planificación enviada por la FEF. De estas sesiones de entrenamiento se firma un reporte semanal de asistencia que se remite a la Federación Ecuatoriana de Fútbol. Si un árbitro/a falta a alguna sesión de entrenamiento sin justificación, no es tomado en cuenta en las designaciones de los partidos del fin de semana.
2. Ser evaluado positivamente por un asesor quien califica su actuación arbitral durante cada partido de fútbol, con respecto a determinados parámetros, como: toma de decisiones acertadas, posicionamiento en el terreno de juego, lectura de juego, control del partido, estado físico, equidad en las sanciones. Estas calificaciones son tomadas en cuenta al final del año para su posible ascenso o descenso.
3. Aprobar las pruebas físicas y académicas trimestrales, que le habilitan para dirigir los diferentes campeonatos. Las pruebas físicas comprenden dos tests: el de velocidad y el intermitente de resistencia. En el test de velocidad, los árbitros masculinos deben completar 40 metros en menos de 6 segundos, mientras que las mujeres tienen un margen de 6.40 segundos. Por otro lado, el test intermitente de resistencia se realiza en una pista atlética elíptica de 400 metros, los árbitros deben cumplir diez vueltas a la pista divididas en tramos de 75 y 25 metros. Los árbitros masculinos deben completar los 75 metros en 15 segundos y los 25 metros en 18 segundos, mientras que las árbitras tienen un tiempo de 18 segundos para los 75 metros y 22 segundos para los 25 metros. Además, las pruebas académicas evalúan el conocimiento de las reglas del fútbol y sus innovaciones

Las pruebas físicas consisten en dos test: el test de velocidad y el test intermitente de resistencia. En el test de velocidad los árbitros varones deben recorrer 40 metros planos en menos de 6 segundos, mientras que las mujeres deben hacerlo en menos de 6.40 segundos. El test intermitente de resistencia se lo realiza en una pista atlética que tiene una medida de 400 metros en forma elíptica, constante de dos rectas y dos curvas de 100 metros cada una, por lo que en una vuelta a la pista se recorren los 400 metros que tiene la misma, esta prueba consiste en diez vueltas, divididas en cuatro tramos de 75 metros y cuatro tramos de 25 metros, respectivamente. Los árbitros deben recorrer los 75 metros en 15 segundos y 25 metros en 18 segundos. Este tiempo es diferente en árbitras, las

mismas que tienen 18 segundos para recorrer los 75 metros y 22 segundos para recorrer los 25 metros. Las pruebas académicas que consisten en evaluación de conocimientos con respecto a las reglas de juego de fútbol y sus innovaciones.

Si un árbitro/a no aprueba dos o más evaluaciones en el año es descendido de categoría. Si se encuentra en la categoría inferior y no ha cumplido con los requerimientos es borrado del escalafón nacional.

Cada categoría permite a los árbitros y arbitras dirigir determinado tipo de campeonatos. Entre los diferentes tipos de campeonatos encontramos aquellos que son organizados por la Federación Ecuatoriana de Fútbol (FEF, 2024), entre los que tenemos:

- Los campeonatos de categorías formativas que incluyen Sub 13, Sub 15, Sub 17 y Sub 19, que lo dirigen árbitros y árbitras de Tercera y Cuarta Categoría;
- El Campeonato de Segunda Categoría Masculino (Ascenso Nacional), y Copa Ecuador, que lo dirigen árbitros de Segunda Categoría; y
- La Superliga Femenina de Ecuador, dirigida por árbitras mujeres.

Entre los Campeonatos organizados por Liga Pro - Liga Profesional del Fútbol Ecuatoriano tenemos el Campeonato Nacional de Serie B y el Campeonato Nacional de Serie A del Fútbol Ecuatoriano masculino, dirigido por árbitros de Primera Categoría A y B. Por último, también existen los campeonatos internacionales dirigidos por los árbitros FIFA.

En el caso de Ecuador, la carrera de árbitro profesional se inició hace aproximadamente 99 años conjuntamente con la creación de la Federación Deportiva Nacional del Ecuador fundada el 30 de mayo de 1925, la misma que posteriormente en el año de 1978, pasó a consolidarse como Federación Ecuatoriana de Fútbol, nombre con el que se le conoce hasta la actualidad, en donde arbitraban exclusivamente varones (Fútbol, 2024). Las mujeres ingresaron en esta carrera hace unos 56 años aproximadamente, siendo la ecuatoriana Shirley Veintimilla Angulo la primera árbitra profesional titulada en el año de 1968. (Federación Ecuatoriana de Fútbol, 2024) A partir de entonces, las árbitras han tenido la oportunidad de integrar el mundo profesional que antes estaba completamente cerrado para ellas, no obstante, este camino ha tenido varios obstáculos que han estado determinados por los estereotipos que versan sobre las mujeres y su participación en el fútbol. A continuación, se muestran los resultados del trabajo de campo realizado para este artículo, en los que se revelan los límites que enfrenta la participación femenina en el fútbol ecuatoriano.

1.- Las mujeres en el arbitraje ecuatoriano

A nivel nacional existen 838 árbitros y arbitras en las 18 provincias que tienen Asociaciones de Árbitros Profesionales (FEF, 2024). De éstos, 724 árbitros son hombres y 114 mujeres. Es decir que, en Ecuador, apenas el 13.60% de arbitras son mujeres, mientras que el 86,4% de árbitros son hombres.

La distribución de árbitros y arbitras dentro del escalafón nacional tiene lugar de la siguiente manera:

Cuadro No. 1 Distribución árbitros y arbitras en el escalafón nacional

Categoría	Hombres	Mujeres
Quinta	80	14
Cuarta	165	33
Tercera	249	24
Segunda	127	41
Árbitros Asistentes Primera B	21	1
Árbitros Primera B	21	0
Árbitros Asistentes Primera A	34	1
Árbitros Primera A	27	0
Árbitros Asistentes FIFA	9	5
Árbitros FIFA	8	5
Total	724	114

Fuente: Elaboración propia.

En el cuadro precedente se puede ver que en las categorías superiores a Segunda existe una mínima participación de mujeres. En efecto, éstas están representadas solamente en dos niveles escalafonarios superiores, una como Arbitra Asistente Primera B FIFA y otra como Arbitra Asistente Primera A FIFA. Esto evidencia que no existen en el país arbitras centrales en Primera Categoría. Sumado a ello, de las cinco arbitras que tienen escarapela FIFA, todas se encuentran en Segunda Categoría, y de las cinco arbitras asistentes FIFA que existen, cuatro se encuentran en Segunda Categoría.

En las entrevistas se pudo conocer que las más antigua de las arbitras entrevistadas lleva ejerciendo esta profesión 10 años, y la que menos tiempo lleva en el arbitraje 2 años. La mayoría de arbitras ingresaron al arbitraje por recomendación de algún amigo o porque sus padres eran árbitros y, motivadas por ellos, comenzaron a ejercer la profesión. No obstante, todavía las arbitras apenas son parte del 12% de mujeres ecuatorianas que realizan deporte

Como se puede observar claramente, las mujeres en el arbitraje son una minoría, especialmente en categorías superiores donde existe una nula participación de arbitras centrales, lo que limita su avance y proyección en el escalafón nacional. Al no poder dirigir los partidos de primera categoría en calidad de arbitras centrales, no pueden mostrar la calidad de su trabajo y por consiguiente abrir espacios a las arbitras que se encuentran en categorías inferiores, todos estos factores se irán desarrollando en los siguientes puntos del presente trabajo de investigación.

2.- Estereotipos y masculinización en el arbitraje

El trabajo de campo evidenció que los estereotipos machistas todavía están fuertemente arraigados la sociedad ecuatoriana, tanto en hombres como en mujeres. En efecto, la mayoría de las entrevistadas coinciden en que los jugadores al verlas se indisponen, incluso antes de que ellas comiencen a dirigir el partido. Sumado a ello, la hinchada de los partidos de fútbol les profiere comentarios misóginos como “porque eres mujer no sabes pitar”, “si no sabes para qué te metes en cosas de hombres” “deberías ir a la cocina” (Entrevista No. 12). Quienes emiten estos comentarios son tanto hombres como mujeres y tienen el efecto de deslegitimar e invalidar sus decisiones. Al respecto, una de las entrevistadas manifestó lo siguiente:

Muchas veces he vivido momentos incómodos, porque se cree que el arbitraje y el fútbol en sí, es para hombres y por ende nos ven a las mujeres como si no tuviéramos la capacidad para poder dirigir un partido de fútbol y ahora con el paso del tiempo nos han dado apertura para el fútbol femenino, pero no se nos da las mismas oportunidades de los hombres, un caso que he tenido es escuchar insultos de las propias mujeres, cuando supongo deberían ser las mujeres quienes más nos apoyen en esto (Entrevista No. 12).

En el mismo sentido se expresó la entrevistada N° 8:

Nunca falta una persona que todavía tiene una mente del siglo de los cavernícolas, incluso muchas veces son mujeres que denigran a mujeres y nos dicen: “deberías ir a la cocina”, “anda a lavar los platos”. Hombres que supongo son padres, esposos, a veces ven que una mujer va a dirigir y es como que no les gusta, ponen una cara rara, cualquier decisión dudan. Dudan que una mujer también pueda hacer lo mismo que hace un hombre. Incluso muchas mujeres han alcanzado mucho más de lo que se haya esperado y se nos debería dar las mismas oportunidades. Tenemos muchísimo que dar (Entrevista No. 8).

Esto ocurre porque, a pesar de que los hinchas aceptan la presencia de la mujer, consideran que ellas nunca podrán sentir “como los hombres” la “pasión” por el fútbol (Conde y Rodríguez, 2002, p.100). Al decir sentir, se expresaría como un “conocer” o “saber” implícito, por lo que los hombres desde su perspectiva machista ven en la mujer arbitra como un ser que no aprecia el fútbol de la misma forma en la que lo aprecian ellos y por ende no sabe cómo dirigir un partido de fútbol de hombres, deslegitimando su autoridad.

Para sobrellevar la deslegitimación que enfrentan en el arbitraje, las mujeres han tenido que pasar por un proceso de adaptación que les ha exigido cambiar su forma de ser y adoptar una actitud “masculinizada”. En otras palabras, dado que los jugadores de fútbol consideran que las árbitras son débiles o “de naturaleza delicada”, y que por su condición de mujeres desconocen de fútbol, éstas han tenido que hacer un sobre esfuerzo profesional y personal para tratar de estar a la par que sus colegas hombres, y para ser reconocidas por los jugadores e hinchada. Al respecto dos de las entrevistadas nos comentan lo siguiente:

“el impacto que causamos como mujeres, primero es con el público, el público todavía no acepta, no idealiza de que las mujeres también podemos hacer actividades deportivas de hombres, la mentalidad de los padres, los hinchas y luego viene la mentalidad de los jugadores que creen que no estamos preparadas físicamente, académicamente, por lo que ahí viene nuestro trabajo de estar a la par de ellos, correr como ellos y esa es nuestra vitrina para irnos mostrando y demostrar que nosotras podemos” (Entrevista No. 9).

“¡Si, yo escuchaba como que Uy! Nos toca con una mujer. Siempre nos ven con mala cara, te ven como que no sabes, pero cuando ya entran a la cancha y ven que haces las cosas bien, incluso el equipo perdedor te felicita por un buen trabajo. Obviamente todavía persiste esto en los hombres, que es mujer, no va a correr o no sabe, pero con el trabajo una va rompiendo eso que piensan los hombres de las mujeres, que no podemos o no sabemos de fútbol” (Entrevista No. 15).

Romper con los estereotipos machistas es una tarea difícil, especialmente si se considera el hecho de que las arbitras se desenvuelven en un mundo en donde el mayor número de personas a su alrededor son hombres. Al respecto la entrevistada N° 1, nos relata lo siguiente:

Antes de adaptarme me sentía alejada, en mi asociación al inicio éramos 35 varones y dos mujeres y por lo general solo yo entreno por la tarde, y costó adaptarse por ellos tiene su grupo, tienen su manera de entrenar, de hablar, incluso de compartir con los compañeros. Entonces uno siente el aislamiento, por una parte. También se siente al igual que en los partidos de fútbol, le ven a una como frágil, como débil, como que no puede estar a la par de un compañero arbitro, como que nos hacen de menos (Entrevista No. 1).

Las mujeres arbitras al encontrarse en un ambiente en donde el mayor número de personas a su alrededor son varones, causan un impacto significativo, primero con la hinchada quienes muchas veces no dimensionan o aceptan el hecho de ver a una mujer en un deporte que se considera “exclusivo de varones”, por lo que tratan de deslegitimar su autoridad. Para que esto no suceda las arbitras han tenido que masculinizar su personalidad y forma de actuar dentro de ambiente del fútbol, para que las personas dejen de verlas frágiles o débiles y así ir abriéndose a pulso un espacio. Aquellas arbitras que no han podido adaptarse a este proceso de masculinización han optado por abandonar la profesión.

3.- El techo de cristal

Dentro de las entrevistas realizadas se les preguntó a las arbitras si la mujer en el arbitraje tenía las mismas oportunidades que los árbitros varones, a lo que la mayoría de arbitras respondió que no, porque existe una preferencia por los árbitros varones por sobre las arbitras mujeres, y porque hay una sobre exigencia en su rendimiento. En efecto, para ellas es más difícil desenvolverse en el arbitraje porque, mientras un árbitro hombre se tiene que esforzarse al 100%, ellas perciben que tienen que rendir al 200%, pese a lo cual sienten que este esfuerzo no es suficiente para alcanzar el respeto y reconocimiento que se merecen. Un claro ejemplo de esto nos lo relata la entrevistada N° 18:

No existen las mismas oportunidades, es más complicado desenvolverse. Por ejemplo, para una final Provincial de Segunda Categoría, nunca escogen una mujer. Esto a pesar de tener las mismas capacidades. Prefieren poner árbitros varones de menor categoría digamos tercera o cuarta, y no tomarme en cuenta a mí, que soy segunda categoría FIFA, solo por ser mujer. Eso no es falta de capacidad, si no de oportunidad. Hay comisiones que cerraron las puertas a muchas mujeres porque prefieren que se equivoque un hombre a una mujer (Entrevista No. 18).

Otra experiencia nos relata la entrevistada N° 14, quien al respecto nos dice:

Los equipos no quieren que dirijan mujeres, y ¿qué hace la comisión de arbitraje? ¡Manda varones! Por ejemplo, cuando empezó la super liga femenina que se supone es un campeonato para que dirijan arbitras mujeres, llevaron para la final a árbitros varones (...) Actualmente ya van mujeres, pero no me pareció que al inicio de este campeonato vayan solo varones. Sentíamos que nuestra voz no valía.

Sin embargo, según relatan las entrevistadas de sus propias experiencias la principal limitante está en el hecho de ser mujer, condición por la cual son desvalorizadas. El medio profesional no toma en cuenta su trabajo sino, más bien, su género. A un árbitro hombre le dan más valor que a una arbitra mujer, por lo que la entrevistada N° 18 cuando se le preguntaba sobre si el género del árbitro influía al momento de dirigir un partido de fútbol, nos comentó su experiencia personal:

Sí influye. (...) Por ejemplo, una vez que debuté en primera categoría hombres, los comentarios decían, sí, es muy buena como asistente, pero que dirija los partidos de mujeres. No les parecía que dirija un partido de primera de hombres. Creo que en ese sentido existe violencia de género, solo por el hecho de ser mujer. Yo puedo tener capacidades, pero el problema es que si fallo un

partido no es porque no me concentre, si fallo es porque soy mujer, según los hinchas y jugadores. Si una mujer está de asistente de ese lado, dicen pasa por ahí, por ahí golpea porque no va a pasar nada, porque entre paréntesis “ella no sabe”. Entonces, si es complicado y sí es difícil porque tenemos que estar a la par de los varones, incluso para ser tomadas en cuenta con relevancia tenemos que pasar las pruebas físicas con tiempos de varones.

Todas las entrevistadas coinciden en que existe una preferencia de árbitros varones por sobre ellas, pese a estar capacitadas y tener las mismas condiciones tanto físicas como académicas, no son tomadas en cuenta con relevancia. Aun cuando alcanzan categorías superiores en relación a sus pares hombres, existe una subestimación hacia su trabajo como árbitras y no por falta de capacidad, si no por el hecho de ser mujeres y por el estereotipo existente que la mujer no sabe de fútbol. Sin duda esto es una limitante, puesto que al no tener las mismas oportunidades, no pueden mostrar la calidad de su trabajo y por ende es difícil que la mujer pueda romper el techo de cristal existente en esta profesión.

4.- El techo de metal

Las entrevistadas coinciden en que además de las barreras profesionales, existen barreras económicas que limitan su crecimiento. Al desenvolverse en un mundo en donde la mayor parte de jugadores, dirigentes, miembros de la Comisión de Arbitraje son hombres, existe una preferencia para que sea los árbitros hombres quienes dirijan la mayor cantidad de partidos de fútbol. Esto conlleva que a nivel nacional hombres y mujeres no tengan el mismo número de partidos. Adicionalmente, las mujeres no son reconocidas económicamente al mismo nivel que sus compañeros varones. Al respecto la entrevistada N° 1 nos comentó:

En el aspecto económico, por ejemplo, haciendo referencia lo que es ahora primera categoría masculina y la super liga femenina, a pesar de que la super liga femenina se ha catalogado como fútbol de primera categoría, hasta el momento no somos sujetas de lo que son los viáticos. A pesar de tener impacto, a pesar de que tiene auspiciantes, a pesar de que muchos partidos son transmitidos por canales oficiales, nosotras no percibimos ningún tipo de viático y los honorarios son bajos. Entonces, para nada es igual que un fútbol de primera en este caso de varones, en los que si se les da la debida importancia y más que todo con el tema de los viáticos y honorarios de los árbitros. A nivel de designaciones, no tenemos el mismo número de partidos que mis compañeros hombres, hay que ganarse un espacio, y a través de los años me he sabido ganar un nombre, un respeto y eso ha sido por los años, pero que una mujer recién este llegando, no va a recibir la misma cantidad de partidos, o no le van a poner partidos complicados, siempre van a “tratar de cuidarle” entre comillas y ponerle los partidos más fáciles, los más alejados o los que no tengan tanta influencia. A mí personalmente me ha costado sí, pero he logrado ganarme un respeto, ganarme un nombre.

En concordancia lo manifestado, la Super Liga Femenina del Ecuador, pese a ser considerada un campeonato de Primera Categoría, los valores económicos percibidos por las arbitras, quienes son las que lo dirigen, son sumamente inferiores en relación a los partidos de Primera Categoría masculinos. Inclusive, en sus inicios las arbitras que dirigían este campeonato no percibían viáticos para sus gastos de movilización, por lo que tenían que poner sus propios recursos para poder cumplir con sus designaciones a nivel nacional (FEF, 2024)

Actualmente, las arbitras que dirigen Liga Femenina perciben viáticos por concepto de gastos de movilización del partido de fútbol, por un valor de 50\$. Sin embargo, es una cantidad inferior al que reciben los árbitros que dirigen categorías formativas, que es

aproximadamente entre 90 y 120 dólares americanos, según la distancia. Cabe aclarar que los árbitros que dirigen categorías formativas, deben trasladarse a dirigir los encuentros de fútbol dentro de la provincia mientras que las arbitras que dirigen Liga Femenina, deben trasladarse a nivel nacional, por lo que el gasto de movilización es mayor para las arbitras mujeres. Sumado a ello, el honorario que perciben por partido entendiendo que Liga Femenina es fútbol de primera categoría, es una cantidad mucho menor en relación al fútbol de primera categoría masculino. Una árbitra central en Liga Femenina gana 110 dólares con un viático de 50 dólares por partido, mientras que un árbitro central en Liga Pro Serie A de fútbol masculino por partido gana 1.161.05 dólares y percibe un viático de 506.64 dólares. Por lo que existe una diferencia considerable en los valores económicos percibidos. Al preguntarles a las arbitras sobre una de las barreras en el ejercicio de su profesión, la entrevistada N° 13 nos cometa:

En este caso sería el aspecto económico y tener que ocupar el dinero de nuestros otros trabajos para movilización, ropa y demás. Si tuviéramos una situación estable, un mejor equipamiento pienso sería mejor, proteínas o tomarse un suplemento. Nos detenemos porque no hay, porque una arbitra mujer no gana lo mismo que un hombre, todo es una inversión y tenemos que poner de nuestros propios recursos. Sería bonito que hubiera un pago igual para poder solventarnos, porque nosotras al dirigir liga femenina no ganamos ni el 10% de lo que se gana en una primera masculina, y el viático que nos dan a viajar a nivel nacional no alcanza y no es suficiente. Todo sale de nuestro bolsillo.

Esto concordante con lo que nos comenta la entrevistada N° 18:

Una de las principales barreras y que casi a nadie le gusta tocar es el salario. Las mujeres gastamos la misma preparación que un árbitro de primera, personal trainer y demás, y no nos pagan igual, y podemos decir en esto de la liga femenina, que a las mujeres las mandaban solo allá, y a muchas mujeres no les daban la oportunidad de dirigir en formativas donde el viático y honorario es mejor, y debíamos invertir en la liga femenina, y nos mandaban a otra provincia, en donde no teníamos ni siquiera un viático. Ahora hay un viático, pero son solo \$50 USD. Antes teníamos que pagar para ir a trabajar, porque no alcanzaba.

Para una mejor comprensión se expone a continuación una tabla comparativa de honorarios y viáticos emitidas por la Federación Ecuatoriana de Fútbol con respecto al campeonato de Super Liga Femenina y Primera Categoría “A” Masculina para tener una noción clara de la diferencia económica entre árbitros y arbitras

Cuadro No. 2 .- Honorarios y viáticos en Súper Liga Femenina.

 SÚPERLIGA FEMENINA	HONORARIO	VIÁTICO
ÁRBITRO/A	\$ 110.00	\$ 50.00
ÁRBITRO/A ASISTENTE 1	\$ 90.00	\$ 50.00
ÁRBITRO/A ASISTENTE 2	\$ 90.00	\$ 50.00
4TO ÁRBITRO/A	\$ 90.00	\$ 50.00
ASESOR	\$ 90.00	\$ -

Fuente: Circular N° 031-CNA-2022 emitida por la FEF a través de la Comisión Nacional de arbitraje y su Departamento Técnico de Arbitraje

Cuadro No. 3.- Honorarios y viáticos en el Campeonato de Primera Categoría Masculino.

PARTIDOS PRIMERA CATEGORÍA SERIE A		
CATEGORÍAS	HONORARIOS	VIÁTICOS
PRIMERA - A CENTRAL FIFA	\$ 1,161.05	\$ 506.64
PRIMERA - A CENTRAL	\$ 1,161.05	\$ 506.64
PRIMERA - A ASISTENTE FIFA	\$ 949.95	\$ 506.64
PRIMERA - A ASISTENTE	\$ 949.95	\$ 506.64
PRIMERA - A CUARTO ARB	\$ 844.40	\$ 506.64
PRIMERA - B CENTRAL	\$ 686.08	\$ 506.64
PRIMERA - B ASISTENTE	\$ 580.53	\$ 506.64
PRIMERA - B CUARTO ARB	\$ 580.53	\$ 506.64

Fuente: Circular N° 016-CNA-2023 emitida por la FEF a través de la Comisión Nacional de arbitraje y su Departamento Técnico de Arbitraje

De acuerdo a las tablas presentadas, pese a que el Campeonato de Super Liga Femenina y Campeonato Nacional Serie A, son clasificados como fútbol de Primera Categoría, la diferencia salarial entre honorarios y viáticos que perciben las arbitras en relación a los árbitros, es abismal. Una mujer árbitra gana aproximadamente el 10% de lo que gana un árbitro hombre, lo cual es una diferencia considerable, dado que realizan el mismo trabajo, se preparan de la misma manera y cumplen con los requisitos tanto físicos y académicos que les exige la Comisión Nacional de Arbitraje.

DISCUSIÓN: CHICOS VS CHICAS EN EL FÚTBOL ECUATORIANO

Es inherente a la biología que existan diferencias entre machos y hembras de la misma especie. En el caso de los seres humanos, estas diferencias pueden ser biológicas, fisiológicas, hormonales e incluso físicas. Sin embargo, es importante destacar que estas diferencias no implican superioridad de uno u otro género; más bien, reflejan distintos niveles de potencialidad en diferentes áreas de acción.

En el ámbito deportivo, es fundamental reconocer estas diferencias para que tanto hombres como mujeres alcancen su máximo potencial. Al respecto, Álvaro Quiroz, docente de Pedagogía en Educación Física y Técnico Deportivo Nivel Superior de la Universidad del Pacífico, comenta que a nivel fisiológico, los hombres presentan una mayor masa muscular, con mejores niveles de fuerza y una mayor capacidad cardio respiratoria que las mujeres, factores clave en el rendimiento deportivo. Mientras tanto, que las mujeres cuentan con una cadera más ancha y un fémur más corto, lo que hace que biomecánicamente su movimiento sea más lento (Quiroz, 2022) (poner página)

Sumado a ello, existe el factor hormonal que también influye en el desarrollo muscular y de fuerza. La testosterona presente en las mujeres es alrededor de una décima parte que la que poseen los hombres, y debido a la influencia de esta hormona en el desarrollo de la fuerza y los músculos, las mujeres tienen menores posibilidades de desarrollar igual fuerza y tamaño muscular que los hombres, aun cuando se ejerciten de la misma forma. Además, las mujeres tienen más estrógeno, hormona femenina que interfiere en el crecimiento muscular e incrementa la grasa corporal. (Lopez, 2015)

Aunque es cierto que las mujeres pueden enfrentar ciertas limitaciones biológicas en comparación con los hombres en el ámbito del arbitraje, esto no debe ser un obstáculo para su participación y contribución en este campo. La diversidad de género en el arbitraje no solo promueve la igualdad de oportunidades, sino que también enriquece la perspectiva y la calidad del arbitraje al aportar diferentes habilidades, enfoques y sensibilidades. Las mujeres árbitras pueden ofrecer una visión única y enriquecedora del juego. Su presencia no solo desafía los estereotipos de género arraigados en el deporte, sino que también inspira a nuevas generaciones de mujeres a seguir sus pasos y perseguir sus sueños, independientemente de las barreras que puedan enfrentar. Y eso es lo que se han planteado las arbitras que continúan en esta profesión, romper con el statu quo y los techos de cristal y de metal existentes, y demostrar que ellas también pueden estar en altos estratos como sus pares hombres.

Esto implica que, para alcanzar todo el potencial, tanto de hombres y mujeres, se requieren protocolos de entrenamiento, nutrición y hábitos personalizados, adaptados a las necesidades específicas de cada género.

Sin embargo, el ambiente profesional del fútbol ecuatoriano no ofrece condiciones para que ambos géneros se desenvuelvan en igualdad de condiciones. Como se mencionó en la sección de resultados, para que una árbitra mujer pueda desempeñarse físicamente al mismo nivel que un árbitro hombre, tiene que esforzarse un 200% más para poder estar a la par. Además, para ser promovidas a una categoría superior, se les exige rendir al mismo nivel que los hombres, lo que implica aprobar las pruebas físicas trimestrales en el mismo tiempo que se les concede a los árbitros hombres.

Para alcanzar los niveles de rendimiento exigidos, las mujeres requieren una mejor preparación física, adecuado consumo de suplementos deportivos, acompañamiento de un nutricionista, de un deportólogo, ropa apropiada, entre otras cosas. Sin embargo, si las árbitras no perciben un salario acorde a sus exigencias y necesidades ¿Cómo se espera que rindan igual que un árbitro hombre?

Entonces, si las árbitras no perciben económicamente lo mismo que un árbitro hombre, no pueden prepararse físicamente de la misma manera, puesto que para poder avanzar en el arbitraje profesional tendrían que financiar su preparación con sus propios recursos. Además, al momento de ser calificadas en el desempeño de un partido, al tener una asignación económica inferior no pueden transportarse cómodamente hacia el lugar de sus designaciones, a diferencia de sus colegas hombres quienes llegarían a sus lugares de trabajo más cómodamente y mejor descansados. Las diferencias biológicas amplificadas por las inequidades económicas explicarían la existencia de una brecha de rendimiento entre hombres y mujeres.

Por otra parte, si no son reconocidas por sus esfuerzos y méritos profesionales, lo que se evidencia en el “techo de cristal” que tienen en sus carreras, ¿Por qué deberían invertir más recursos y dinero en su desarrollo profesional? A esto se suma el hecho de que durante su carrera profesional enfrentan muchos estereotipos de género, que las someten a múltiples violencias. En sentido, el arbitraje profesional sería una carrera altamente desmotivante para las mujeres.

Los estereotipos de género representan una barrera significativa para las mujeres que desean incursionar en el arbitraje. A menudo se percibe que no poseen el conocimiento o la autoridad necesaria para desempeñarse como árbitras en el fútbol. Estos estereotipos se reflejan en la falta de confianza de los jugadores, entrenadores y espectadores hacia las mujeres árbitras, lo que puede generar un ambiente hostil y desafiante para ellas en el campo de juego. Además, las expectativas de género arraigadas pueden llevar a la subestimación sistemática del desempeño de las mujeres árbitras, incluso cuando demuestran habilidades y competencias equivalentes a sus contrapartes masculinas

Este ambiente hostil para las mujeres, obedece a la prevalencia de estereotipos machistas que conceden mayores oportunidades a los hombres en detrimento del trabajo femenino, porque la sociedad se resiste a aceptar que la presencia femenina en los altos estratos del fútbol.

CONCLUSIONES

Los estereotipos machistas en el fútbol de América Latina y especialmente de Ecuador, se encuentran arraigados fuertemente en el pensamiento de las personas por lo que han persistido aún en el tiempo, pese a existir mujeres, por más de una década inmiscuidas dentro de este deporte.

El árbitro es parte fundamental en un encuentro deportivo, como eje imparcial en la toma de decisiones, mismas que siempre están sujetas a controversia, siendo el foco principal de reclamos y desaprobaciones. Por estas razones, dirigir un encuentro deportivo de fútbol masculino tiene alto grado de dificultad. Estas dificultades se multiplican de manera exponencial, cuando es una mujer quien dirige un partido de fútbol, porque los actores principales de este deporte, en su mayoría hombres, las consideran personas que por su género están fuera de lugar, no conocen lo suficiente del deporte, no lo sienten o no lo aprecian de la misma forma que ellos.

En este trabajo, se identificaron cuatro categorías que nos muestran los estereotipos machistas que todavía operan sobre la participación de las mujeres en el fútbol. El primero se refiere a la participación de la mujer en el mundo del arbitraje ecuatoriano; el segundo a los estereotipos y la masculinización en el arbitraje; el tercero al techo de cristal o los límites que enfrentan para su crecimiento profesional; y finalmente, el techo de metal o las inequidades económicas que enfrentan en comparación con sus pares hombres

Las mujeres en el arbitraje ecuatoriano son un fenómeno reciente que data aproximadamente unos 56 años y a pesar de este tiempo, siguen causando un impacto con el público y los jugadores, quienes no aceptan su presencia en el fútbol, puesto que aún lo consideran un deporte netamente de práctica masculina. Por lo que aun en la actualidad son una minoría, especialmente en categorías superiores donde existe una nula participación de arbitras centrales, lo que limita su avance y proyección en el escalafón nacional. Al no tener la oportunidad de dirigir partidos de primera categoría masculinos en calidad de arbitras centrales, no pueden mostrar la calidad de su trabajo y por consiguiente abrir espacios a las arbitras que se encuentran en categorías inferiores

Las árbitras han tenido que pasar por un proceso de adaptación al empezar su carrera arbitral, este proceso les ha conllevado a cambiar su forma de ser y adoptar un carácter específico masculinizado, por cuanto los jugadores de fútbol hombres las consideran

débiles o “de naturaleza delicada”, muchas arbitras no han podido adaptarse a este proceso y por consiguiente han terminado abandonando la profesión.

Además, aun cuando alcanzan categorías superiores en relación a sus pares hombres, existe una subestimación hacia su trabajo, se da una preferencia de árbitros varones por sobre árbitras mujeres, pese a estar capacitadas y tener las mismas condiciones tanto físicas y académicas, por lo que no son tomadas en cuenta con relevancia y no por falta de capacidad, si no por su condición de mujeres y por el estereotipo existente de que no saben de fútbol. Sin duda esto es una limitante, puesto que, al no tener las mismas oportunidades, no pueden mostrar la calidad de su trabajo y por ende es difícil que puedan romper el techo de cristal existente en esta profesión.

Las mujeres árbitras ganan aproximadamente el 10% de lo que gana un árbitro hombre lo cual es una diferencia considerable, dado que realizan el mismo trabajo, se preparan de la misma manera y cumplen con los requisitos tanto físicos y académicos que les exige la Comisión Nacional de Arbitraje. Mientras una árbitra central en Liga Femenina gana 110 dólares con un viático de 50 dólares por partido, un árbitro central en Liga Pro Serie A de fútbol masculino por partido gana 1.161.05 dólares y percibe un viatico de 506.64 dólares. Denotando una diferencia económica considerable en los valores salariales percibidos.

RECOMENDACIONES

A pesar de los desafíos y las disparidades que enfrentan las mujeres árbitras en el fútbol ecuatoriano, es fundamental reconocer el valor y la dedicación que aportan a este deporte. Su presencia no solo promueve la equidad de género en un campo tradicionalmente dominado por hombres, sino que también enriquece la diversidad y la calidad del arbitraje.

Es imperativo que las instituciones deportivas y las autoridades pertinentes implementen medidas concretas para promover la igualdad de oportunidades y el reconocimiento profesional de las mujeres árbitras. Esto incluye la revisión y ajuste de las políticas salariales y de capacitación, la creación de ambientes laborales inclusivos y libres de discriminación, así como el fomento de una cultura deportiva que valore y celebre la diversidad de género en todas sus formas.

Asimismo, es crucial sensibilizar y educar a la sociedad en general sobre la importancia de la igualdad de género en el deporte, desafiando los estereotipos y prejuicios arraigados que aún persisten. El reconocimiento y la valoración del trabajo de las mujeres árbitras no solo benefician al fútbol ecuatoriano, sino que también envían un poderoso mensaje de inclusión y empoderamiento a las generaciones futuras.

Además, el arbitraje, como muchos otros ámbitos dentro del deporte, lamentablemente sigue siendo un terreno donde las diversidades de género no son plenamente reconocidas ni aceptadas. La estructura tradicional del arbitraje, que históricamente ha sido dominada por hombres, genera barreras significativas para aquellos que no se identifican dentro de las normas tradicionales de género. Esta falta de inclusión limita las oportunidades tanto para las mujeres como para las personas de diferentes identidades de género que desean participar en el arbitraje, perpetuando así la exclusión y la desigualdad en este campo tan importante del deporte. Por lo que aun hace falta mucho por trabajar en el arbitraje ecuatoriano.

BIBLIOGRAFÍA:

- Cardona, L., Arcila, J., & Giraldo, J. (2012). *Influencia sociocultural en la mujer futbolista de Medellín*. Obtenido de <https://www.efdeportes.com/efd171/influencia-sociocultural-en-la-mujer-futbolista.htm>
- Conde, M., & Rodriguez, M. G. (2002). *Mujeres en el fútbol argentino: Sobre practicas y representaciones*. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/747/74702308.pdf>
- Echegaray, A. A. (2016). *Obstáculos psicosociales para la participación de las mujeres en el deporte como entrenadoras y arbitras*. Obtenido de https://addi.ehu.es/bitstream/handle/10810/26195/TESIS_AZURMENDI_ECHEGARAY_AINHOA.pdf?sequence=1
- Federación Ecuatoriana de Fútbol, F. (2024). *Federación Ecuatoriana de Fútbol*. Obtenido de <https://www.fef.ec/fef-las-arbitras-ecuatorianas-siguen-marcando-hitos/>
- FEF, F. E. (2024). *Federación Ecuatoriana de Fútbol*. Obtenido de <https://www.fef.ec/>
- Forcades Rivalta, L., & Llanes Perez, J. M. (2012). *efdeportes*. Obtenido de El arbitraje: características para un mejor desempeño: <https://www.efdeportes.com/efd164/el-arbitraje-caracteristicas-para-un-mejor-desempeno.htm>
- Fútbol, F. E. (2024). *Federación Ecuatoriana de Fútbol*. Obtenido de <https://www.fef.ec/fef-95-anos-una-institucion-en-constante-evolucion/>
- Gavaldon, B. G. (12 de marzo de 1999). *Redalyc.org*. Obtenido de Los estereotipos como socializacion en el genero : <https://www.redalyc.org/pdf/158/15801212.pdf>
- Gonzales Ferrer, F. A. (2013). *El entorno familiar de una madre soltera: un Relato de Vida*. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5154915.pdf>
- Lopez, R. (03 de Julio de 2015). *Diario de Navarra*. Obtenido de <https://www.diariodenavarra.es/noticias/blogs/fitness/2015/07/03/diferencias-fisicas-entre-hombre-la-mujer-para-entrenar-642425-3353.html>
- Nº12, E. (27 de Noviembre de 2023). (D. A. Nuñez, Entrevistador)
- Ordoñez, A. (2011). *Genero y deporte en la sociedad actual*. Obtenido de <https://revistas.usfq.edu.ec/index.php/polemika/article/view/404/523>
- PowerExplosive. (2023). *Diferencias netre hombres y mujeres en el deporte*. Obtenido de <https://powerexplosive.com/diferencias-hombre-mujer-deporte/>
- Primicias. (2023). *Superliga femenina: cinco años y lento crecimiento*. Obtenido de <https://www.primicias.ec/noticias/jugada/superliga-femenina-ecuador-crecimiento/>
- Quiroz, A. (2022). *¿Cuáles son las principales diferencias entre hombres y mujeres en el deporte?* Obtenido de <https://amp.24horas.cl/tendencias/cienciaysalud/cuales-son-las-principales-diferencias-entre-hombres-y-mujeres-en-el-deporte-1768493>
- RAE, R. A. (2022). *Diccionario de la Lengua Española*. Recuperado el 24 de Abril de 2023, de Diccionario de la Lengua Española: <https://dle.rae.es/estereotipo>

- Ramirez, E., & Restrepo, J. (2018). *El rol de la mujer: una perspectiva sociocultural en el fenómeno del fútbol*. Obtenido de <https://www.redalyc.org/journal/3578/357856333009/html/>
- Unidad Editorial Información Deportiva, S. (2023). *Unidad Editorial Información Deportiva, S.L.U.* . Obtenido de El tortuoso camino de las amanzonas dd el balón: <https://especiales.marca.com/futbol/historia-futbol-femenino/nettie-honeyball-origenes.html>
- Universo, E. (2022). *Árbitra francesa será la primera mujer en pitar un encuentro del Mundial Qatar 2022*. Obtenido de Árbitra francesa será la primera mujer en pitar un encuentro del Mundial Qatar 2022: <https://www.eluniverso.com/deportes/futbol/arbitra-francesa-sera-la-primera-mujer-en-pitar-un-encuentro-del-mundial-qatar-2022-nota/>
- Zapico, B. (2014). *EVOLUCIÓN HISTÓRICA Y EDUCATIVA DEL DEPORTE FEMENINO. UNA FORMA DE EXCLUSIÓN SOCIAL Y CULTURAL*. Obtenido de <http://revpubli.unileon.es/ojs/index.php/cuestionesdegenero/article/view/1230/1027>

ANEXOS:

Tabla de entrevistas

No.	Asociación de Árbitros Profesionales	Fecha de realización
1	Azuay	6 de septiembre 2023
2	Bolívar	6 de septiembre 2023
3	Cañar	7 de septiembre 2023
4	Chimborazo	7 de septiembre 2023
5	Cotopaxi	8 de septiembre 2023
6	El Oro	8 de septiembre 2023
7	Esmeraldas	15 de septiembre 2023
8	Guayas	15 de septiembre 2023
9	Imbabura	29 de septiembre 2023
10	Loja	29 de septiembre 2023
11	Los Ríos	6 de octubre 2023
12	Manabí	6 de octubre 2023
13	Morona Santiago	12 de octubre 2023
14	Pastaza	13 de octubre 2023
15	Pichincha	20 de octubre 2023
16	Santa Elena	20 de octubre 2023
17	Santo Domingo	3 de noviembre 2023
18	Tungurahua	6 de noviembre 2023